Aspectos administrativos.

INSTITUTO DE NORMAS TÉCNICAS DE COSTA RICA	
Nombre del curso	**Auditor interno en sistemas de gestión para la igualdad de género en el ámbito laboral según las normas INTE G38:2021 (Parte I, II y III) e INTE/ISO 19011:2018**
Código del curso	**CGR-009**
Duración	16 horas
Modalidad	Presencial u online
Requisitos	Conocimiento las normas INTE G38:2021 (Parte I, II y III)
Naturaleza del curso	Teórico – Práctico
Tipo de certificado	Se entregará certificado de aprovechamiento con el respaldo INTECO con número de trazabilidad único.

Descripción

En este curso las personas participantes desarrollarán los conocimientos, habilidades y actitudes para participar activamente en todo el proceso de evaluación del cumplimiento de requisitos organizacionales, que permitan a la organización establecer, implementar y mantener un sistema de gestión basado en la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III).

Se proporciona orientación para las organizaciones que realizan o contratan operaciones relacionadas con sistemas de gestión de la para la igualdad de género en el ámbito laboral, dotando a la alta dirección de información veraz para la toma de decisiones en esta materia a través de la auditoría interna como un elemento esencial para la evaluación del desempeño y para la mejora de este tipo de sistemas, basándose en los requisitos de la norma INTE/ISO 19011:2018.

Este curso va dirigido a personas representantes de los sistemas de gestión implementados, responsables de oficinas o procesos relacionados con responsabilidad social, personas consultoras de gestión, personas empresarias y profesionales que estén pensando en innovar con la implementación de nuevas normas de gestión en sus organizaciones, personas directoras generales, gerentes, profesionales, personas técnicas, coordinadoras, encargadas de organizaciones que comienzan o se encuentran desarrollando un sistema de gestión de igualdad de género.

Objetivo general:

Exponer las diferentes herramientas para la gestión de una auditoría interna de un sistema de para la igualdad de género en el ámbito laboral basado en la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III), de acuerdo con los fundamentos de las buenas prácticas de evaluación de la conformidad según la norma INTE/ISO 19011:2018.

Objetivos específicos:

- Reconocer las directrices de auditoría de sistemas de gestión conforme a la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III) para la aplicación de los requerimientos como persona auditora interna a través del análisis secuencial lógico de esta.

- Examinar las funciones y competencias que la persona auditora realiza para la aplicación de las directrices en una auditoría de la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III) considerando contextos simulados o reales de las organizaciones.

- Desarrollar actitudes de ética, transparencia y responsabilidad de quién audita la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III) en una organización, por medio de ejemplos de las mejores prácticas relacionadas a sistemas de gestión de la igualdad de género en el ámbito laboral.

Contenidos:

Tema 1. Introducción a sistemas de gestión sistemas de gestión para la igualdad de género en el ámbito laboral

1.1. Repaso de las normas INTE G38:2021 (Parte I, II y III)

1.2. Auditoría y tipos de auditoria

1.3. Importancia de la auditoría

1.4. Objetivo de la auditoria

1.5. ¿Qué debemos auditar?

Tema 2. Términos y definiciones clave

Tema 3. Competencia de la persona evaluadora

3.1. Criterios para la calificación de personas evaluadoras

3.2. Funciones y responsabilidades de las personas evaluadoras

3.3 Actitud y conductas de las personas evaluadoras.

Tema 4. Ejecución de la auditoría

4.1. Planificación y preparación

4.2. Reunión de apertura

4.3. Recopilación de evidencias

4.4. Redacción de hallazgos

4.5. Preparación del informe final

4.6. Reunión de cierre

Tema 5. Tratamiento de los hallazgos de auditoria (acciones correctivas)

Conclusiones y lecciones aprendidas

Metodología

El curso se desarrolla en formato online o presencial según corresponda con una metodología activa, donde las personas aprendientes son guiadas por la persona facilitadora, a lo largo de las sesiones en la construcción de su propio aprendizaje para el logro de los objetivos generales y específicos que se proponen, asumiendo un papel de guía y mediador de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Con la ayuda de actividades tales como talleres, prácticas y evaluaciones adaptadas al formato del curso, entre otros, junto con los materiales atinentes al proceso de formación y la retroalimentación de la persona facilitadora.

El manejo de plataformas para videoconferencia como Zoom o Microsoft Teams para las clases sincrónicas es inherente al curso. La persona facilitadora dirige al grupo en la ejecución de talleres, actividades y revisión de materiales de la INTE G38:2021 (Parte I, II y III), recursos audiovisuales y los elementos de evaluación y seguimiento del desempeño, así como los elementos de construcción de sinergia requeridos para esta modalidad de aprendizaje.

Actividades de aprendizaje

La aportación de la persona aprendiente es de importancia para lograr los objetivos, las actividades programadas son formativas y participativas a fin de enriquecer la experiencia de aprendizaje, por lo que es posible expresar sus ideas, opiniones, críticas y análisis dentro de los espacios de tiempo definidos por la persona facilitadora.

Este curso permite a las personas participantes el dominio de las bases conceptuales y procedimentales que sustentan a los sistemas de gestión para la igualdad de género en el ámbito laboral, basándose en la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III), así se realizan actividades de aprendizaje como talleres y lecturas; además una prueba final que le permita asimilar los conocimientos e internalizarlos.

Se asignan a las personas participantes anexos como lecturas, referencias bibliográficas y se incentiva la búsqueda individual de literatura pertinente y específica para la fundamentación y concreción de las actividades en el curso.

Recursos didácticos

Para el buen desarrollo del curso y con ello garantizar el aprendizaje, se dispone de un acervo actualizado de recomendaciones bibliográficas, la norma INTE G38:2021 (Parte I, II y III), licencias de software para el desarrollo de clases sincrónicas, lecturas suministradas por la persona facilitadora que pueden ser un complemento para las actividades propuestas, así como las diferentes técnicas didácticas mencionadas que brindan a las personas participantes una mayor posibilidad de apropiarse de los conocimientos.

Evaluación de los aprendizajes:

A continuación, se describe la estrategia general de evaluación necesaria para el desarrollo del curso que contribuye al cumplimiento de los objetivos y logro de los aprendizajes integrales; así como, la distribución de los rubros o componentes a evaluar, donde se indican los criterios mínimos y el valor asignado. Debe guardar estrecha relación con las actividades de aprendizaje mencionadas. Para cada actividad de evaluación debe haber una rúbrica, que, aunque otorga una puntuación, es una descripción cualitativa del desempeño de la persona participante.

Actividades de aprendizaje	**Ponderación**
Taller #1: Cuestionario inicial	**6%**
Taller #2: Términos y definiciones	**6%**
Taller #3: Roles de auditoría	**6%**
Taller #4: Lista de verificación	**6%**
Taller #5: Clasificando los hechos	**6%**
Taller #6: Redacción de no conformidades	**6%**
4 pruebas cortas	**24%**
1 prueba final. Aplicable en la última semana.	**40%**
Total	**100%**

Referencias bibliográficas:

- **Normas INTE G38:2021 (Parte I, II y III)**
- **INTE/ISO 19011:2018**

Cronograma de actividades del curso

Sesiones	Contenidos	Valor en horas totales				Materiales didácticos	Evaluación	Instrucciones
		HCP	HPP	HEI	HIO			
Sesión 1	**Presentación** Evento Objetivos Contenidos Persona evaluadora **Tema 1. Introducción a sistemas de gestión sistemas de gestión para la igualdad de género en el ámbito laboral** 1.1. Repaso de las normas INTE G38:2021 (Parte I, II y III) 1.2. Auditoría y tipos de auditoria 1.3. Importancia de la auditoría	1	1	0	0	Exposición teórica de contenidos Taller #1: Cuestionario inicial	Taller #1: Cuestionario inicial	Presentación del evento, persona facilitadora, objetivos, contenidos, dinámica de evaluación. La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 1 con la presentación del curso. La persona instructora debe guiar en el desarrollo del taller 1, esta actividad requiere evaluación manual.
Sesión 2	**Tema 1. Introducción a sistemas de gestión sistemas de gestión para la igualdad de género en el ámbito laboral** 1.4. Objetivo de la auditoria 1.5. ¿Qué debemos auditar?	2	0	0.5	0	Exposición teórica de contenidos Recurso interactivo Prueba corta #1	Prueba corta #1	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 1 con la presentación del curso. La persona facilitadora debe de invitar a los participantes a utilizar los recursos interactivos y materiales adicionales (anexos) en plataforma, así como a completar la prueba corta 1 de forma asincrónica.
Sesión 3	**Tema 2. Términos y definiciones clave**	1	1	0	0	Exposición teórica de contenidos Taller #2: Términos y definiciones Recurso interactivo	Taller #2: Términos y definiciones	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 2 con la presentación del curso. La persona instructora debe guiar en el desarrollo del taller 2, esta actividad se evalúa automáticamente.

Sesión 4	**Tema 3. Competencia de la persona evaluadora** 3.1. Criterios para la calificación de personas evaluadoras 3.2. Funciones y responsabilidades de las personas evaluadoras	1	1	0	0	Exposición teórica de contenidos Taller #3: Roles de auditoría	Taller #3: Roles de auditoría	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 3 con la presentación del curso. La persona instructora debe guiar en el desarrollo del taller 3, esta actividad se evalúa automáticamente.
Sesión 5	**Tema 3. Competencia de la persona evaluadora** 3.2. Funciones y responsabilidades de las personas evaluadoras 3.3 Actitud y conductas de las personas evaluadoras.	2	0	0.5	0	Exposición teórica de contenidos Recurso interactivo Prueba corta #2	Prueba corta #2	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 3 con la presentación del curso. La persona facilitadora debe de invitar a los participantes a utilizar los recursos interactivos y materiales adicionales (anexos) en plataforma, así como a completar la prueba corta 2 de forma asincrónica.
Sesión 6	**Tema 4. Ejecución de la auditoría** 4.1. Planificación y preparación 4.2. Reunión de apertura 4.3. Recopilación de evidencias	1	1	0	0	Exposición teórica de contenidos Taller #4: Lista de verificación Taller #5: Clasificando los hechos	Taller #4: Lista de verificación Taller #5: Clasificando los hechos	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 4 con la presentación del curso. La persona instructora debe guiar en el desarrollo del taller 4 (puede abordarse de forma asincrónica y retomarse su revisión en la siguiente sesión del curso) y taller 5 estas actividades requieren evaluación manual.

Sesión 7	**Tema 4. Ejecución de la auditoría** 4.4. Redacción de hallazgos 4.5. Preparación del informe final 4.6. Reunión de cierre	1	1	0.5	0	Exposición teórica de contenidos Taller #6: Redacción de no conformidades Prueba corta #3	Taller #6: Redacción de no conformidades Prueba corta #3	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al tema 4 con la presentación del curso. La persona instructora debe guiar en el desarrollo del taller 6, esta actividad se evalúa automáticamente. La persona facilitadora debe de invitar a los participantes a completar la prueba corta 3 de forma asincrónica.
Sesión 8	**Tema 5. Tratamiento de los hallazgos de auditoria (acciones correctivas)** **Conclusiones y lecciones aprendidas**	2	0	0.5	0	Exposición teórica de contenidos Prueba corta #4	Prueba corta #4	La persona facilitadora debe de exponer los contenidos relacionados al Tema # con la presentación del curso. La persona facilitadora debe de invitar a las personas participantes completar la prueba corta 4 de forma asincrónica.
	Evaluación final	0	0	1	0	Evaluación final	Evaluación final	Las personas participantes desarrollan la evaluación final en plataforma dentro del establecido. La persona facilitadora evalúa manualmente los ítems que lo requieran.

Horas contacto profesor (HCP): Son las horas de contacto sincrónico con la persona facilitadora del curso.

Horas prácticas con profesor (HPP): Corresponden a las horas que invierten las personas participantes en la elaboración y producción de las actividades de aprendizaje de manera sincrónica con la persona facilitadora.

Horas de estudio individual (HEI): Corresponden a las horas que invierten las personas participantes en la elaboración y producción de las actividades de aprendizaje de manera asincrónica, por ejemplo, realización de ejercicios, prácticas, casos, mapas mentales, evaluaciones etc.

Horas de investigación opcional (HIO): Son las horas que la persona participante invierte durante el periodo de matrícula activa del curso de forma autónoma en la búsqueda o revisión de materiales extra a los dispuestos en el curso a modo de enriquecer su proceso de aprendizaje.